

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“EBANOSERVICE CONSULTORIA & CONSTRUCCION CIA. LTDA.”,

CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los (23) veinte y tres días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las once horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Yanacona SN y Secundaria. Urbanización San Enrique de Velasco. Manzana 5, Bloque 1, Departamento 6, se reúnen los socios de la compañía señores: DR. JULIO ABDON ORTIZ SANTANDER (25%), ING. ALDO ABDON ORTIZ GOMEZ (25%), ING. OSCAR ARTURO MORENO MORENO (25%), quienes representan el 75% de la totalidad del capital social de la compañía EBANOSERVICE CONSULTORIA & CONSTRUCCION CIA. LTDA.

Actúa como Preside de la Junta el Sr. Dr. Julio Abdón Ortiz Santander, actúa como Secretario el Sr. Ing. Oscar Arturo Moreno Moreno en su calidad de Gerente General de la empresa. El Presidente solicita al secretario constatar el quorum correspondiente para dar inicio a la Junta, una vez constatado el quorum en la lista de asistentes, se verifica que se cuenta con el 75% del capital social de la compañía, se encuentra ausente el socio FRANCO EDUARDO ROSILLO TROYA. El Presidente manifiesta que la convocatoria a esta Junta General se realizó a través de correos electrónicos, mensajes y llamadas a celular. Y solicita al secretario dar lectura al artículo 8 y 9 de la escritura de Constitución de la compañía. “Artículo Ocho.- Quórum de instalación.- Salvo que la Ley disponga otra cosa, la junta general se instalará, en primera convocatoria, con la concurrencia de más del (50%) cincuenta por ciento del capital social... Artículo Nueve.- Quórum de decisión.- Salvo disposición en contrario de la ley, las decisiones se tomarán con la mayoría del capital social concurrente a la reunión.”

Toma la palabra el señor Presidente y declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía EBANOSERVICE CONSULTORÍA & CONSTRUCCION CIA. LTDA., se procede a leer la Convocatoria a Junta General, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe Gerencia General año 2019
2. Informe Oficial de Cumplimiento sobre la Ley de Lavado de Activos año 2019
3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del período 2019
4. Conocimiento y decisión del resultado del año 2019

El presidente declara instalada la Junta y dispone al secretario se dé lectura al Primer punto del orden del día: 1) Informe Gerencia General año 2019, toma la palabra el Ing. Oscar Arturo Moreno Moreno, en calidad de gerente general y da lectura a su informe. El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los socios la aprobación del informe de Gerente General, el mismo que sin tener ninguna observación por parte de los socios, se aprueba por unanimidad y se procede a tratar el Segundo punto del orden del día: 2) Informe Oficial de Cumplimiento sobre la Ley de Lavado de



EBANOSERVICE

Consultoría & Construcción

Activos año 2019 toma la palabra el Ing. Oscar Arturo Moreno Moreno en calidad de socio y por haber ejercido funciones de Oficial de Cumplimiento durante el año 2019 quien da lectura al informe. El señor presidente toma la palabra y pone a consideración de la Junta General de Socios la aprobación del Informe de Oficial de Cumplimiento sobre la Ley de Lavado de Activos año 2019, el mismo que sin tener observación es aprobado por unanimidad por los socios y se procede a tratar el Tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2019 toma la palabra el socio Ing. Oscar Arturo Moreno Moreno y menciona que el conjunto de Estados Financieros comprende: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que han estado a disposición de los socios para su conocimiento y análisis. El socio da lectura a las Notas para explicar el saldo de cada cuenta que forma parte de los Estados Financieros al terminar el año 2019. El presidente toma la palabra y propone evaluar los documentos entregados.

Los socios están de acuerdo; pone a consideración de la junta la aprobación de los Estados Financieros los mismos que son aprobados por unanimidad. Toma la palabra el señor P residente de la Junta y dispone se procede a tratar el Cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y decisión del resultado del año 2019; toma la palabra el señor presidente de la Junta y propone que se mantenga la utilidad de la empresa obtenida este año en resultados acumulados de la empresa pues al venir acarreando pérdidas de años anteriores puede mejorar el patrimonio de la compañía, levanta a moción la propuesta, la misma que es aprobado por unanimidad. Sin más puntos por tratar, el Presidente termina la Junta y propone un receso para la redacción de la correspondiente acta.

Una vez transcurrido ese lapso se reinstala la sesión siendo las doce horas treinta minutos. El presidente solicita al secretario dar lectura al Acta de esta Junta General Ordinaria de Socios, reunida el día de hoy lunes (23) veinte y tres de abril de 2020. Se da lectura al acta, con lo cual demuestran su conformidad todos los socios, ratificando unánimemente las decisiones tomadas, para constancia de lo cual firman en unidad de acto. El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía. **F) DR. JULIO ABDON ORTIZ SANTANDER PRESIDENTE – SOCIO, F) ING. ALDO ABDON ORTIZ GOMEZ SOCIO, F) ING. OSCAR ARTURO MORENO MORENO SOCIO - SECRETARIO.- CERTIFICA.-**

ING. OSCAR ARTURO MORENO MORENO